

Anuncis / Anuncios / Communications

Butlletí de Cotització / Boletín de Cotización / Daily
Bulletin

Bolsa de Barcelona

dilluns, 8 de gener de 2024 / lunes, 8 de enero de 2024 / Monday, January 8, 2024

Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV)

Aviso

Acuerdo, de 20 de diciembre de 2023, del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre iniciación del procedimiento de renovación del Comité Consultivo.

El Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en su reunión de 20 de diciembre de 2023 y al amparo del artículo 9 del Real Decreto 303/2012, de 3 de febrero, adoptó el siguiente Acuerdo:

“Iniciar el procedimiento de renovación de los miembros del Comité Consultivo de la CNMV y designar una mesa encargada de la supervisión y control de dicho procedimiento constituida por la Secretaria del Comité Consultivo y del Consejo de la CNMV, el Director General de Política Estratégica y Asuntos Internacionales de la CNMV, en su condición de Secretario Técnico del Comité Consultivo, el Director General Adjunto del Servicio Jurídico, y un representante de la Unidad de Asesoría Jurídica.”

Como consecuencia de lo anterior, y a la vista del artículo 9, apartado 1) del Real Decreto 303/2012, de 3 de febrero, los plazos para la proposición de candidatos serán los siguientes:

- a) Las asociaciones representativas, las corporaciones de derecho público representativas y demás entidades facultadas de conformidad con lo dispuesto en los artículos 3 a 8 del Real Decreto indicado comunicarán a la Comisión Nacional del Mercado de Valores la designación de los candidatos cuya propuesta les corresponda, así como escrito justificativo de la representación exigida, indicando el número de asociados durante el año anterior a la apertura del proceso de renovación del Comité, en el plazo de 15 días hábiles desde la publicación de este acuerdo. Deberán presentar candidatos titulares y suplentes.
- b) Los emisores a los que se refiere la letra a) del artículo 4 del Real Decreto remitirán a la CNMV escrito justificativo de la condición exigida, junto con la propuesta de su candidatura a título individual en el plazo de 15 días hábiles desde la publicación de este acuerdo. Cada emisor sólo podrá remitir una única candidatura. De acuerdo con el art. 9.4 del Real Decreto citado, por medio de sorteo, que será previamente comunicado mediante anuncios en los Boletines de Cotización de los mercados secundarios oficiales, se elegirán un titular y un suplente de entre las candidaturas presentadas.
- c) Las personas de reconocido prestigio a que se refiere la letra c) del artículo 7 remitirán a la CNMV escrito justificativo de la condición exigida, indicando su trayectoria profesional, junto con la propuesta de su candidatura a título individual en el plazo de 15 días hábiles desde la publicación de este acuerdo de iniciación.

La documentación deberá dirigirse a la Mesa encargada de la supervisión y control del procedimiento de elección de vocales del Comité Consultivo, y presentarse en el Registro General de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en la calle Edison 4 de Madrid, o en la calle Bolivia, 56 de Barcelona, o bien a través de la sede electrónica de la CNMV (www.cnmv.es) por medio de los sistemas de firma electrónica previstos en el Real Decreto

Anuncis / Anuncios / Communications

Butlletí de Cotització / Boletín de Cotización / Daily Bulletin - Bolsa de Barcelona - 08/01/2024

1671/2009, de 6 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.

Madrid, 20 de diciembre de 2023.- El Presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, Rodrigo Buenaventura Canino.

CaixaBank Titulización, S.G.F.T., S.A.U

FONCAIXA FTGENCAT 5, F.T.A.

FONCAIXA FTGENCAT 5, F.T.A.					
Bons de Titulització					
Emissió 30 de novembre de 2007 – Sèrie AG, AS, B, C i D					
En compliment del que s'ha previst en el Fullet Informatiu de la citada emissió, formalitzada mitjançant escriptura pública atorgada el dia 27 de novembre de 2007, es posa en coneixement dels tenidors dels Bons la següent informació:					
CONCEPTE	Bons Sèrie AS ES0337782009	Bons Sèrie AG ES0337782017	Bons Sèrie B ES0337782025	Bons Sèrie C ES0337782033	Bons Sèrie D ES0337782041
A/ INFORMACIÓ TRIMESTRAL:					
1. Data de Pagament:			10.01.2024		
2. Agent de Pagament:			Société Générale		
3. Període de Meritació d' Interessos:			Des de 10.10.2023 (inclòs) fins el 10.01.2024 (exclòs)		
4. Interessos Bruts Unitaris:	€ 114,60		€ 1.145,66	€ 1.260,66	€ 2.040,10
5. Amortització Principal Unitària:	€ 939,37		€ 0,00	€ 0,00	€ 0,00
6. Import Nominal Unitari després de l'amortització anterior:	€ 10.043,34		€ 100.000,00	€ 100.000,00	€ 100.000,00
7. Percentatge pendent d'amortitzar sobre el saldo del Nominal inicial dels Bons:	10,04%		100,00 %	100,00 %	100,00 %
8. Interessos i Principal Meritat per l'Amortització dels Bons i no pagat per falta de fons:	€ 0,00		€ 0,00	€ 0,00	€ 540.626,50
9. Taxa Anual Equivalent de l'Amortització Anticipada trimestral dels Préstecs a Data de Determinació:			9,46%		
10. Vida Residual Mitja dels Bons, calculada amb la hipòtesi de manteniment de la Taxa d'Amortització Anticipada detallada en l'apartat anterior i amb opció de l'Exercici de l'amortització anticipada quan el principal pendent d'amortitzar dels Actius Cedits sigui inferior al 10% de l'inicial:					
	Vida Mitja:	0,87 Anys	1,02 Anys	1,02 Anys	1,02 Anys
	Vida Total:	1,02 Anys	1,02 Anys	1,02 Anys	1,02 Anys
B/ DETERMINACIÓ TIPUS D'INTERÈS NOMINAL:					
1. Període de Meritació del nou Tipus d'Interès Nominal:			Des de 10.01.2024 (inclòs) fins el 10.04.2024 (exclòs)		
2. Data de Pagament:			10.04.2024		
3. Tipus Interès Nominal dels Bons:	4,025%		4,425%	4,875%	7,925%
4. Interessos Bruts Unitaris a pagar:	€ 102,18		€ 1.118,54	€ 1.232,29	€ 2.003,26

Barcelona, 8 de gener de 2024

CaixaBank Titulización, S.G.F.T., S.A.U

Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Barcelona, S.A.U.

Extracto de información privilegiada / Otra información relevante cuyo texto completo se encuentra a disposición del público en la web www.borsabcn.es

Aedas Homes, S.A.

Resumen programa recompra.

Arcelormittal, S.A.

Relación de operaciones con acciones propias efectuadas entre el 2 y el 5 de enero de 2024, en el marco del programa de recompra de acciones anunciado el 5 de mayo de 2023.

Anuncis / Anuncios / Communications

Butlletí de Cotització / Boletín de Cotización / Daily Bulletin - Bolsa de Barcelona - 08/01/2024

Atrys Health, S.A.

Atrys anuncia la ejecución de la amortización anticipada de los bonos emitidos bajo el Programa de Renta Fija Atrys Health Internacional 2020.

Cementos Molins, S.A.

Declaración Octubre - Diciembre 2023

Iberdrola, S.A.

La sociedad remite el reglamento del Consejo de Administración.

Barcelona, 8 de enero de 2024

Este material es propiedad de BME y no puede ser impreso, copiado, reproducido, publicado, transmitido, divulgado o distribuido de ninguna forma sin el consentimiento previo por escrito de BME.

2023 Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. Todos los derechos reservados.

BME
Plaza de la Lealtad,1
Palacio de la Bolsa
28014 Madrid

www.bolsasymercados.es

